



La invisibilización del sinhogarismo femenino en España: análisis estructural e intervención social desde una perspectiva de género

Mayo de 2026

Trabajo de Fin de Grado

Autora: Eva Gorroño Marín

Tutor: Eduardo Gutiérrez Sanz

Grado en Trabajo Social

Resumen: El presente Trabajo de Fin de Grado analiza el sinhogarismo femenino en España desde una perspectiva de género, entendiendo este fenómeno como una manifestación estructural de las desigualdades sociales. A lo largo del trabajo se examinan los principales factores que contribuyen a las trayectorias de exclusión residencial de las mujeres, como la violencia de género, la precariedad económica, la feminización de la pobreza y las limitaciones del sistema de protección social. Asimismo, se aborda la invisibilidad del sinhogarismo femenino y sus implicaciones en la detección y atención de esta realidad. El estudio pone de manifiesto que las respuestas institucionales actuales presentan limitaciones, especialmente en lo relativo a la incorporación efectiva de la perspectiva de género y la adaptación a las necesidades específicas de las mujeres. Finalmente, se destaca el papel del Trabajo Social como disciplina clave en la intervención, la visibilización del fenómeno y la promoción de políticas basadas en derechos.

Palabras clave: Sinhogarismo femenino; Trabajo Social; perspectiva de género; violencia de género; feminización de la pobreza.

Abstract: The present Final Degree Project analyzes women's homelessness in Spain from a gender perspective, understanding this phenomenon as a structural manifestation of social inequalities. The study examines the main factors contributing to women's pathways into housing exclusion, such as gender-based violence, economic precariousness, the feminization of poverty, and the limitations of the social protection system. It also addresses the invisibility of women's homelessness and its implications for the detection and response to this reality. The research highlights that current institutional responses present significant limitations, particularly regarding the effective incorporation of a gender perspective and adaptation to women's specific needs. Finally, the role of Social Work is emphasized as a key discipline in intervention, the visibility of the phenomenon, and the promotion of rights-based policies.

Key words: Women's homelessness; Social Work; gender perspective; social exclusion; gender-based violence; feminization of poverty.

Índice.

Introducción	7
Objetivos e hipótesis	8
Metodología	10
Capítulo 1. Marco teórico y conceptual	12
1.1. Concepto de sinhogarismo	12
1.2. Tipologías de sinhogarismo: ETHOS y otras clasificaciones	12
1.3. Perspectiva de género y exclusión social	14
1.4. Características específicas del sinhogarismo femenino	15
1.5. Factores de riesgo asociados al sinhogarismo femenino	16
Capítulo 2. Contextualización socioestructural del sinhogarismo femenino en España	18
2.1. Evolución histórica del sinhogarismo femenino en España	19
2.2. Invisibilidad del sinhogarismo femenino: limitaciones de medición y formas ocultas de exclusión residencial	20
2.3. Perfil sociodemográfico de las mujeres en situación de sinhogarismo	21
Capítulo 3. Consecuencias psicosociales y estructurales del sinhogarismo en mujeres	23
3.1. Impacto en la salud física y mental	23
3.2. Violencias y vulnerabilidades específicas	25
3.3. Estrategias de supervivencia	26
3.4. Estigmatización social y cronificación del sinhogarismo femenino	27
Capítulo 4. Intervención social y papel del Trabajo Social en el abordaje del sinhogarismo femenino	29
4.1. Recursos y servicios existentes en España	29

4.2. Limitaciones del sistema de atención al sinhogarismo femenino desde una perspectiva de género	30
4.3. Rol de los/as profesionales del Trabajo Social.....	31
4.4. Buenas prácticas y propuestas de mejora	32
Capítulo 5. Propuesta de intervención	32
5.1. Justificación	32
5.2. Objetivos	33
5.3. Población destinataria	33
5.4. Enfoque y principios de intervención	34
5.5. Metodología de intervención	35
5.6. Diseño de la intervención: actividades y temporalización	36
5.7. Técnicas de Trabajo Social y rol profesional	41
5.8. Recursos	42
5.9. Evaluación e impacto	45
Capítulo 6. Conclusiones	48
Bibliografía	49

Introducción

El sinhogarismo y la exclusión residencial son el reflejo más evidente y extremo de la exclusión social y, tras años de estudio, se ha hecho evidente la necesidad de modelos de intervención con perspectiva de género (Bretherton, 2017). Una de las características principales del sinhogarismo femenino es su invisibilidad en las estadísticas y en la sociedad en general. Cuando se habla de personas sin hogar, la primera imagen que se viene a la cabeza es la de un hombre que duerme en la calle, rodeado de mantas y cartones; siendo esto una imagen muy parcial y estereotipada de esta realidad.

Las mujeres experimentan trayectorias y formas de exclusión específicas, frecuentemente ocultas. Tal y como señala *Hogar Sí*, muchas de ellas evitan pernoctar en la vía pública por razones de seguridad y recurren a estrategias de alojamiento informal, dificultando su detección por parte de los sistemas de registro y por los recursos convencionales para personas sin hogar. Además, diversas investigaciones coinciden en señalar que el sinhogarismo femenino está estrechamente vinculado a factores estructurales que actúan tanto como desencadenantes como elementos agravantes de las trayectorias de exclusión (Cáritas Española, 2022; Bretherton, 2017; Cabrera et al., 2018).

En los últimos años se han desarrollado iniciativas que incorporan el enfoque de género y priorizan la intervención temprana y la estabilidad residencial, evidenciando la necesidad de avanzar hacia modelos más integrales y adaptados (Accem, 2023). Sin embargo, las políticas y recursos de atención han sido históricamente diseñados desde modelos androcentristas, y persisten importantes limitaciones estructurales en el sistema de atención, especialmente en lo relativo a la protección frente a la violencia, el acceso a vivienda y el acompañamiento social continuado (Comunidad de Madrid, 2022)

El presente Trabajo de Fin de Grado se estructura en dos bloques. En primer lugar, se desarrolla un análisis teórico y contextual del sinhogarismo femenino en España desde una perspectiva de género. En segundo lugar, se aborda una dimensión aplicada centrada en el Trabajo Social, a través del análisis crítico de los recursos existentes y el diseño de una propuesta de intervención orientada a la inclusión social y la estabilidad residencial.

Las motivaciones para desarrollar este trabajo surgen a partir de la combinación de mi formación en Integración Social y Trabajo Social, junto con un voluntariado que realicé en el año 2023, donde pude intervenir y trabajar con personas en situación de sinhogarismo. Dicha experiencia me permitió observar la especial vulnerabilidad de las mujeres y las estrategias de supervivencia que desarrollan en contextos de exclusión, evidenciando la necesidad de visibilizar esta realidad y de promover respuestas institucionales más ajustadas, seguras y equitativas.

Objetivos e hipótesis

Objetivo general 1

Analizar las causas estructurales y de género que condicionan el sinhogarismo femenino en España; considerando los factores económicos, sociales, institucionales y culturales.

Objetivos específicos

1. Identificar los principales factores estructurales que inciden en la exclusión residencial de las mujeres.
2. Analizar el papel de las políticas públicas y los recursos institucionales en la prevención y atención del sinhogarismo femenino, evaluando su adecuación y limitaciones desde un enfoque de género.
3. Examinar cómo la violencia de género y las desigualdades estructurales interactúan en los itinerarios de exclusión.

Objetivo general 2

Analizar críticamente la intervención social dirigida a mujeres en situación de sinhogarismo en España y diseñar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social con perspectiva de género, orientada a mejorar la atención y favorecer procesos de inclusión social.

Objetivos específicos

1. Examinar los principales recursos y servicios dirigidos a personas en situación de sinhogarismo en España, valorando su adecuación a las necesidades específicas de las mujeres.
2. Identificar las limitaciones del sistema de atención actual desde una perspectiva de género, especialmente en relación con la protección frente a la violencia, la estabilidad residencial y el acompañamiento social.
3. Analizar los modelos de intervención existentes en el ámbito del sinhogarismo, prestando especial atención a aquellos centrados en la vivienda y en los derechos sociales.
4. Diseñar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social que integre la perspectiva de género y responda a las necesidades detectadas.

Hipótesis del Objetivo general 1

El sinhogarismo femenino no es consecuencia de factores individuales, sino el resultado de factores estructurales, como la desigualdad de género, la violencia machista, la pobreza y las políticas públicas insuficientes, entre otros.

Hipótesis de los Objetivos específicos

1. Los principales factores estructurales que inciden en las situaciones de sinhogarismo femenino son las desigualdades de género en el acceso al empleo y los recursos económicos, la feminización de la pobreza, la violencia machista, la carencia de redes de apoyo social, la insuficiencia de políticas públicas con enfoque de género y las dificultades de acceso a una vivienda digna y asequible.
2. Las políticas sociales y los recursos institucionales actuales carecen de un enfoque de género efectivo, lo que perpetúa la invisibilidad del sinhogarismo femenino.
3. La feminización de la pobreza y la precariedad laboral aumentan significativamente el riesgo de exclusión residencial entre las mujeres, especialmente en hogares monomarentales.

Hipótesis del Objetivo general 2

Las intervenciones sociales dirigidas a personas en situación de sinhogarismo en España presentan limitaciones en la incorporación efectiva de la perspectiva de género, lo que dificulta una atención adecuada a las necesidades específicas de las mujeres y refuerza su invisibilidad dentro del sistema.

Hipótesis de los objetivos específicos

1. Los recursos y servicios existentes en el ámbito del sinhogarismo no se ajustan plenamente a las necesidades de las mujeres, debido a su diseño generalista y a la falta de adaptación a situaciones de violencia, dependencia o maternidad.
2. Las limitaciones estructurales del sistema de atención, como la falta de coordinación, la orientación a la emergencia y la escasez de recursos específicos, dificultan los procesos de inclusión social de las mujeres.
3. Los modelos de intervención centrados en la vivienda y en el acompañamiento integral resultan más eficaces para abordar el sinhogarismo femenino que aquellos basados exclusivamente en la atención asistencial.
4. El diseño de propuestas de intervención con perspectiva de género permite identificar estrategias más adecuadas para mejorar la atención y promover la autonomía de las mujeres en situación de sinhogarismo.

Metodología

Para la elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado se ha optado por una metodología de enfoque cualitativo con una dimensión aplicada, orientada a la comprensión del sinhogarismo femenino como un fenómeno social complejo, atravesado por factores estructurales, desigualdades de género y procesos de exclusión social.

Primeramente, se ha llevado a cabo un análisis documental, mediante la revisión de literatura académica, informes institucionales y publicaciones de entidades sociales especializadas en sinhogarismo y exclusión social. Este proceso ha permitido identificar los principales marcos teóricos, conceptualizaciones y factores estructurales que inciden en el sinhogarismo femenino, así como contextualizar el fenómeno en el ámbito español.

A su vez, se ha realizado un análisis interpretativo de carácter cualitativo a partir de estas fuentes, poniendo especial atención en estudios previos que incorporan relatos, experiencias y trayectorias de mujeres en situación de sinhogarismo. Este enfoque ha permitido profundizar en las dimensiones menos visibles del fenómeno, como el sinhogarismo oculto, las estrategias de supervivencia o el impacto de la violencia de género, conectando las vivencias individuales con los contextos estructurales en los que se producen.

A partir de este análisis teórico y contextual, se incorpora una dimensión aplicada orientada al ámbito del Trabajo Social, consistente en el diseño de una propuesta de intervención. Dicha propuesta se fundamenta en los resultados del análisis previo y tiene como finalidad dar respuesta a las limitaciones detectadas en el sistema de atención al sinhogarismo, incorporando una perspectiva de género y un enfoque centrado en la estabilidad residencial y el acompañamiento social continuado.

El proceso de análisis se ha desarrollado mediante una interpretación temática, identificando ideas clave, patrones y relaciones entre los distintos factores analizados. Este enfoque ha permitido estructurar el trabajo de forma coherente y construir una visión integral del sinhogarismo femenino, evitando enfoques fragmentados o reduccionistas.

Desde una perspectiva ética, el trabajo se fundamenta en el respeto a la dignidad de las personas en situación de sinhogarismo, evitando interpretaciones estigmatizantes o individualizadoras. Asimismo, el uso exclusivo de fuentes secundarias garantiza el cumplimiento de los principios éticos de la investigación social, especialmente en lo relativo al tratamiento responsable de la información.

Finalmente, es importante señalar como limitación metodológica la ausencia de trabajo de campo o recogida de datos primarios, lo que impide contrastar empíricamente la propuesta de intervención. No obstante, esta limitación se compensa mediante el uso de fuentes actualizadas y contrastadas, así como a través de un análisis crítico que permite generar conocimiento relevante para la práctica del Trabajo Social.

Capítulo 1. Marco teórico y conceptual

1.1. Concepto de sinhogarismo

El concepto de sinhogarismo ha experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, pasando de una concepción restringida centrada exclusivamente en la ausencia de vivienda física, a un enfoque más amplio y multidimensional. Tradicionalmente, el sinhogarismo se asociaba a la imagen de personas que dormían en la calle o en albergues de emergencia, lo que reducía el fenómeno a sus manifestaciones más visibles y extremas. Sin embargo, tal y como advierte FEANTSA (2021), esta visión resulta insuficiente para comprender la complejidad de los procesos de exclusión residencial y social que atraviesan las personas sin hogar, especialmente en el caso de las mujeres.

Desde una perspectiva contemporánea, el sinhogarismo se entiende como un proceso exclusión social multidimensional en el que confluyen múltiples factores. No se limita únicamente a la falta de vivienda, también implica la ausencia de un espacio adecuado, seguro y estable, así como la privación de derechos, recursos y participación social. Además, las situaciones de exclusión no pueden explicarse desde enfoques individualizantes, sino que responden a dinámicas estructurales relacionadas con el mercado laboral, las políticas de vivienda y los sistemas de protección social.

La incorporación de la perspectiva de género al análisis conceptual del sinhogarismo permite visibilizar cómo las mujeres experimentan formas específicas de exclusión residencial, marcadas por la violencia machista, la feminización de la pobreza y la sobrecarga de responsabilidades de cuidado (Bretherton, 2017). Avanzar hacia una definición más amplia y multidimensional del sinhogarismo, que incorpore la perspectiva de género, permite superar visiones reduccionistas y contribuye a un análisis más ajustado a la realidad social.

1.2. Tipologías del sinhogarismo: ETHOS y otras clasificaciones

La necesidad de contar con tipologías que permitan identificar y categorizar las distintas situaciones de sinhogarismo ha llevado al desarrollo de diversas clasificaciones a nivel internacional. Entre ellas, la tipología ETHOS (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*), elaborada por la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar (FEANTSA), se ha consolidado como una de las

herramientas de referencia a nivel europeo para la conceptualización y medición del sinhogarismo.

La tipología ETHOS parte de una definición integral de “hogar”, cumpliendo tres funciones fundamentales: un espacio físico adecuado (dimensión física), un espacio legalmente reconocido (dimensión legal) y un espacio de relaciones sociales y privacidad (dimensión social). La ausencia o precariedad en alguna de estas dimensiones da lugar a distintas formas de exclusión residencial. A partir de esta concepción, ETHOS distingue cuatro grandes categorías: personas sin techo (*roofless*), personas sin vivienda (*houseless*), personas en vivienda insegura (*insecure housing*) y personas en vivienda inadecuada (*inadequate housing*). Estas categorías se subdividen en trece situaciones operativas, que abarcan desde quienes duermen en la calle o en recursos de emergencia, hasta aquellas personas que viven bajo amenaza de desahucio, violencia o hacinamiento (FEANTSA, 2019).

La incorporación de esta tipología ha supuesto un avance significativo en la comprensión del sinhogarismo como fenómeno multidimensional. Tal y como señalan Cabrera et al. (2018), el uso de ETHOS facilita el diseño de políticas públicas más ajustadas a la diversidad de realidades existentes.

Desde una perspectiva de género, la tipología ETHOS adquiere especial relevancia, ya que contribuye a visibilizar el denominado “sinhogarismo oculto” (en el que se encuentran muchas mujeres), entendido como aquellas situaciones de exclusión residencial que no se manifiestan en la vida en la calle, sino que permanecen ocultas. Las mujeres suelen concentrarse en categorías como vivienda insegura o inadecuada, recurriendo a soluciones habitacionales informales o temporales para evitar la vida en la calle (Bretherton, 2017). Como resultado, su situación queda frecuentemente fuera de los dispositivos tradicionales de atención y de los sistemas de recuento, lo que refuerza su invisibilidad institucional.

No obstante, a pesar de sus aportaciones, algunos estudios advierten que la aplicación de ETHOS presenta limitaciones si no se incorpora de manera efectiva la perspectiva de género en su uso e interpretación. Tal y como apunta FEANTSA (2021), los marcos clasificatorios pueden reproducir sesgos si no se adaptan a las experiencias diferenciadas de mujeres y hombres. Por ello, resulta necesario complementar esta herramienta con

enfoques cualitativos que permitan captar las trayectorias, estrategias y experiencias específicas de las mujeres en situación de sinhogarismo.

Otras aproximaciones conceptuales, como el enfoque de itinerarios de exclusión residencial, analizan el sinhogarismo como un proceso longitudinal, en el que se producen entradas, salidas y recaídas en función de los recursos disponibles y de los acontecimientos vitales (Carbonero, 2016). Este enfoque permite comprender cómo factores como la violencia de género, las rupturas familiares o la pérdida de empleo actúan como puntos de inflexión en las trayectorias residenciales de las mujeres.

La adopción de tipologías amplias y dinámicas, como ETHOS, resulta fundamental para avanzar hacia una comprensión más completa del sinhogarismo y orientar el diseño de políticas públicas y recursos más inclusivos y ajustados a la diversidad de situaciones existentes.

1.3. Perspectiva de género y exclusión social

La perspectiva de género constituye una herramienta analítica fundamental para comprender los procesos de exclusión social, ya que permite visibilizar cómo las desigualdades entre mujeres y hombres se producen y reproducen a través de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. Desde este enfoque, el género es comprendido como una construcción social atravesada por relaciones de poder y desigualdades estructurales (FEANTSA, 2021).

En este marco, resulta clave incorporar el concepto de feminización de la pobreza, que alude a la mayor incidencia y severidad de la pobreza en las mujeres como consecuencia de estas desigualdades estructurales. La perspectiva de género pone de manifiesto que las mujeres experimentan trayectorias de vulnerabilidad específicas, condicionadas por la división sexual del trabajo, la desigual distribución de las tareas de cuidado y la persistencia de desigualdades en el ámbito laboral y económico. Tal y como señala Cáritas Española (2022), la precariedad económica afecta de forma especialmente intensa a los hogares encabezados por mujeres, como los monomarentales, lo que incrementa el riesgo de exclusión residencial. A ello se suma que muchas de estas trayectorias están marcadas por experiencias previas de violencia de género, que actúan como factor estructural de vulnerabilidad (Bretherton, 2017).

Desde el enfoque del Trabajo Social feminista, se ha señalado que gran parte de las políticas sociales y de los sistemas de protección han sido históricamente diseñados desde una mirada androcentrista, basada en trayectorias masculinas de exclusión. Esta falta de enfoque específico contribuye a la invisibilización de las mujeres dentro del sistema de atención, dificultando tanto su detección como el acceso a recursos adecuados (FEANTSA, 2021). Intervenir sin perspectiva de género supone ignorar las condiciones sociales que producen desigualdad, lo que limita la eficacia de las respuestas institucionales en el abordaje del sinhogarismo femenino (Mayock & Bretherton, 2016; FEANTSA, 2021).

La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la exclusión social implica, por tanto, reconocer las relaciones de poder que atraviesan las experiencias de las mujeres sin hogar y cuestionar los modelos de intervención que las responsabilizan individualmente de su situación. Este enfoque permite comprender la exclusión social femenina como un fenómeno estructural y relacional, vinculado a desigualdades persistentes de género, y subraya la necesidad de desarrollar respuestas sociales orientadas a la autonomía, la protección frente a la violencia y el acceso efectivo a derechos en condiciones de igualdad.

1.4. Características específicas del sinhogarismo femenino

El sinhogarismo femenino presenta una serie de características diferenciadas que lo distinguen del masculino, tanto en sus causas como en sus manifestaciones y consecuencias. Una de las principales particularidades es su invisibilidad, tanto en el espacio público como en las estadísticas oficiales. Tal y como señala FEANTSA (2021), las mujeres sin hogar son menos visibles porque adoptan estrategias para protegerse de la violencia y el estigma asociados a la vida en la calle.

A diferencia de los hombres, cuyas trayectorias de sinhogarismo suelen estar más vinculadas a procesos de exclusión prolongada en el espacio público, las mujeres presentan itinerarios más complejos y menos lineales. Según Cabrera et al. (2018), estos recorridos están frecuentemente marcados por rupturas familiares, dependencia económica y situaciones de violencia, lo que genera dinámicas de entrada y salida del sinhogarismo menos visibles, pero igualmente precarias.

Otro rasgo distintivo es la centralidad de la violencia de género en sus trayectorias. Lejos de tratarse de un factor desencadenante puntual, es un elemento estructural que condiciona tanto el acceso a la vivienda como las estrategias de supervivencia. En este sentido, Bretherton (2017) subraya que muchas mujeres acceden a situaciones de *sinhogarismo* tras abandonar entornos de violencia, enfrentándose posteriormente a nuevas formas de vulnerabilidad en contextos de exclusión.

Asimismo, las mujeres desarrollan estrategias específicas para evitar la calle, como la dependencia de terceros, las relaciones de intercambio o el acceso a alojamientos informales. Estas estrategias, aunque pueden ofrecer soluciones temporales, implican a menudo situaciones de subordinación, inseguridad o explotación. Tal y como recogen estudios cualitativos en el ámbito español (Matulič et al., 2019), estas formas de “protección” informal pueden prolongar situaciones de exclusión sin llegar a ser identificadas como *sinhogarismo* en sentido estricto.

Por último, es importante señalar que las mujeres en situación de *sinhogarismo* presentan necesidades específicas que no siempre son cubiertas por los recursos existentes. Un ejemplo de esto son los problemas de salud mental, vinculados a experiencias traumáticas acumuladas; así como el consumo de sustancias, en muchos casos usadas como estrategia de afrontamiento. De igual manera, muchas mujeres en situación de exclusión residencial son madres, aunque no siempre conviven con sus hijos e hijas, debido a procesos de retirada de la tutela o a la imposibilidad de acceder a recursos residenciales compatibles con la crianza (Mayock & Sheridan, 2012; Cáritas Española, 2022). Esta situación genera un profundo impacto emocional y refuerza los procesos de estigmatización y culpa.

La falta de dispositivos adaptados evidencia las limitaciones de un sistema históricamente diseñado sin perspectiva de género (FEANTSA, 2021). Es necesario avanzar hacia modelos de intervención más inclusivos que reconozcan estas diferencias y que las incorporen de manera efectiva en el diseño de políticas públicas.

1.5. Factores de riesgo asociados al *sinhogarismo* femenino

El *sinhogarismo* femenino debe entenderse como un proceso complejo y multidimensional, resultado de la interacción de diversos factores estructurales, relacionales y personales que se acumulan a lo largo de las trayectorias vitales de las mujeres. Desde una perspectiva ecológica e interseccional, la evidencia científica pone

de manifiesto que las situaciones de exclusión residencial femenina no responden a decisiones individuales aisladas, sino a contextos de desigualdad de género persistentes que limitan el acceso a recursos, derechos y redes de apoyo (FEANTSA, 2021).

Entre los principales factores estructurales destaca la feminización de la pobreza, entendida como la mayor exposición de las mujeres a situaciones de precariedad económica. Esta realidad se relaciona con la segregación del mercado laboral, la temporalidad y la parcialidad del empleo, así como con la mayor presencia de mujeres en sectores peor remunerados. Tal y como se ha mencionado anteriormente, esta situación se agrava especialmente en hogares monomarentales, donde la responsabilidad económica y de cuidados recae en una sola persona, aumentando el riesgo de pérdida de vivienda (Cáritas Española, 2022).

Otro de los factores clave es la violencia de género, que actúa como desencadenante directo del *sinhogarismo* y como elemento estructural que condiciona los itinerarios de vida. Muchas mujeres se ven obligadas a abandonar su hogar para escapar de situaciones de violencia, lo que las sitúa en contextos de gran inestabilidad residencial. Bretherton (2017) subraya que el *sinhogarismo* femenino no puede comprenderse sin atender a la intersección entre exclusión residencial y violencia machista, ya que ambas realidades se refuerzan mutuamente.

A estos factores se suman las rupturas de las redes de apoyo social y familiar, que desempeñan un papel fundamental en la prevención de situaciones de exclusión. Tal y como evidencian Cabrera et al. (2018), la pérdida o debilitamiento de estos vínculos incrementa significativamente la vulnerabilidad, especialmente en contextos donde los sistemas de protección social resultan insuficientes. En el caso de las mujeres, esta situación puede verse agravada por dinámicas de dependencia económica o emocional, que dificultan la construcción de alternativas residenciales autónomas.

Asimismo, existen factores institucionales que contribuyen al riesgo de *sinhogarismo*. La falta de recursos específicos con enfoque de género, así como las limitaciones en el acceso a una vivienda asequible y a servicios de apoyo, generan barreras adicionales para las mujeres. Como advierte FEANTSA (2021), los sistemas de atención diseñados desde modelos generalistas tienden a no responder adecuadamente a sus necesidades,

especialmente en situaciones relacionadas con la violencia, la salud mental o la maternidad.

Por último, es importante considerar la interacción entre estos factores y otros elementos que pueden intensificar las situaciones de exclusión. En primer lugar, la presencia de trastornos de salud mental, enfermedades crónicas o discapacidades puede dificultar el acceso al empleo y la estabilidad económica, reduciendo la capacidad de las mujeres para sostener una vivienda. A su vez, determinados factores de vulnerabilidad interseccional intensifican el riesgo de sinhogarismo en algunos perfiles de mujeres. El origen migrante, la situación administrativa irregular, la edad o la pertenencia a grupos socialmente estigmatizados generan barreras adicionales en el acceso a derechos, recursos sociales y redes de apoyo. Por su parte, el consumo de sustancias es un factor que, comúnmente, se introduce en trayectorias de exclusión ya existentes, actuando como elemento agravante de situaciones de vulnerabilidad complejas (Cabrera et al., 2018). Estas circunstancias incrementan el riesgo de exclusión residencial, especialmente cuando se combinan con experiencias previas de violencia o precariedad económica (Matulič et al., 2019).

En conjunto, los factores de riesgo asociados al sinhogarismo femenino no actúan de forma aislada, sino que se superponen y refuerzan mutuamente, configurando trayectorias de exclusión complejas y persistentes. La acumulación de desigualdades de género, violencia, precariedad económica, problemas de salud y discriminación estructural sitúa a muchas mujeres en situaciones de alta vulnerabilidad residencial.

Capítulo 2. Contextualización socioestructural del sinhogarismo femenino en España

El sinhogarismo femenino en España debe situarse en un contexto socioestructural caracterizado por profundas desigualdades en el acceso a la vivienda, el empleo y los sistemas de protección social. Responde a procesos estructurales como la precarización laboral, el encarecimiento de la vivienda y la insuficiencia de políticas públicas (FEANTSA, 2021). En las últimas décadas, estos procesos se han intensificado en España, ampliando los perfiles en riesgo de exclusión residencial y afectando especialmente a las mujeres, cuya posición en el mercado laboral y en el sistema de cuidados incrementa su vulnerabilidad (Cáritas Española, 2022; Bretherton, 2017).

2.1. Evolución histórica del sinhogarismo femenino en España

El reconocimiento del sinhogarismo como problema social en España es relativamente reciente y está estrechamente vinculado a los cambios económicos, sociales y políticos del país. Hasta finales del siglo XX, el fenómeno se asociaba principalmente a perfiles muy concretos, caracterizados por situaciones de marginación severa y cronicada.

En ese periodo, diversos factores actuaron como elementos de contención frente al sinhogarismo visible. Entre ellos, destacaron la existencia de redes familiares relativamente estables, el peso de la vivienda en propiedad y un mercado laboral que, pese a sus limitaciones, ofrecía mayores niveles de estabilidad que en etapas posteriores.

A partir de la década de 1980, la urbanización acelerada y los cambios económicos y sociales asociados a la reestructuración del mercado laboral comenzaron a generar nuevas formas de pobreza urbana y exclusión social. El aumento del desempleo estructural, la precarización del trabajo y el debilitamiento progresivo de las redes familiares tradicionales favorecieron la aparición de trayectorias de exclusión más prolongadas y complejas, especialmente en los entornos urbanos. En este contexto, el sinhogarismo empieza a adquirir mayor visibilidad social y a ser reconocido como una expresión extrema de la exclusión social. (Cabrera, 2000; Cabrera et al., 2018)

Durante los años noventa y los primeros años del siglo XXI, el sinhogarismo se consolida progresivamente como objeto de estudio académico y como ámbito específico de intervención pública. Es en este periodo cuando se desarrollan los primeros planes municipales y autonómicos dirigidos a personas sin hogar, así como una red básica de recursos asistenciales centrados principalmente en la atención de emergencia (Cabrera et al., 2018).

La crisis económica iniciada en 2008 supuso un punto de inflexión en la evolución del sinhogarismo en España, al intensificar los procesos de exclusión residencial y evidenciar las limitaciones del sistema de protección social. El incremento del desempleo, la inestabilidad laboral y la pérdida de vivienda ampliaron los perfiles de personas afectadas, reforzando la idea de que el sinhogarismo no es un fenómeno residual, sino una manifestación estructural de las desigualdades sociales. En este marco, se produce una ampliación conceptual del sinhogarismo que permite incorporar situaciones de vivienda

insegura o inadecuada, superando la visión restringida centrada exclusivamente en la vida en la calle (Cabrera et al., 2018).

En los últimos años, el enfoque hacia el sinhogarismo ha comenzado a desplazarse desde modelos asistencialistas hacia estrategias centradas en la vivienda y la inclusión social. Iniciativas basadas en el acceso a vivienda estable, como el modelo *Housing First*, han demostrado resultados positivos en términos de inserción social y mejora de la calidad de vida. Sin embargo, tal y como advierte FEANTSA (2021), la implementación de estas estrategias sigue siendo desigual y presenta importantes retos, especialmente en lo relativo a la incorporación de la perspectiva de género.

2.2. Invisibilidad del sinhogarismo femenino: limitaciones de medición y formas ocultas de exclusión residencial

El análisis estadístico del sinhogarismo femenino en España se enfrenta a limitaciones metodológicas que invisibilizan la magnitud real del problema. La principal fuente de datos, la Encuesta sobre las Personas Sin Hogar (EPSH) del Instituto Nacional de Estadística (INE), basa su recuento únicamente en personas que utilizan centros asistenciales y albergues, lo que excluye a quienes no acuden a estos recursos institucionales. Esta problemática no es accidental, sino que responde a una construcción androcéntrica del fenómeno que ha tomado la experiencia masculina como la norma universal (Bretherton, 2017).

Según la EPSH de 2022, las mujeres representan aproximadamente el 23% de las personas sin hogar atendidas en centros, frente al 77% de hombres (INE, 2022). Diversos estudios advierten que esta cifra no refleja la realidad completa del sinhogarismo femenino. Esta invisibilidad se manifiesta a través del concepto de sinhogarismo oculto, es decir, en las categorías de vivienda insegura e inadecuada de la clasificación ETHOS, las cuales no son contabilizadas sistemáticamente (Matulič et al., 2019). Esto se debe a que muchas mujeres evitan los albergues mixtos por razones de seguridad o estigmatización (FEANTSA, 2021).

Por otro lado, la producción de datos estadísticos presenta una limitación adicional al recogerse frecuentemente de manera agregada al nivel del hogar, lo que dificulta la visibilización de la distribución desigual de recursos intrafamiliares y las situaciones de

violencia económica que afectan de forma específica a las mujeres (Carbonero, 2016; Matulič et al., 2019).

Además, la literatura señala una mayor prevalencia de experiencias de violencia, problemas de salud mental y procesos de exclusión acumulativa en mujeres en situación de sinhogarismo, aunque estas variables no siempre se recogen de manera sistemática en las estadísticas oficiales (Bretherton, 2017). Esta ausencia de información completa dificulta la elaboración de diagnósticos integrales y limita el diseño de políticas públicas con enfoque de género, a pesar de las recomendaciones incluidas en estrategias recientes de intervención (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2023).

A nivel institucional, la falta de protocolos con enfoque de género y de recursos específicos refuerza la exclusión de las mujeres del sistema de protección. Esta invisibilidad se debe tanto a las estrategias de supervivencia que desarrollan como a las dificultades de los sistemas para identificarlas, lo que provoca que determinadas formas de exclusión residencial queden fuera del foco institucional, limitando su abordaje. Esta carencia de servicios adaptados obliga a las mujeres a transitar itinerarios de exclusión mucho más deteriorados cuando finalmente acceden al sistema de protección. En este contexto, la investigación narrativa y el rescate de sus relatos de vida resultan clave para visibilizar sus experiencias y situar sus necesidades en el centro del diseño de políticas públicas que garanticen una ciudadanía inclusiva y segura. Estas cuestiones, a su vez, se encuentran estrechamente vinculadas con las limitaciones del sistema de atención al sinhogarismo, que serán analizadas en profundidad en capítulos posteriores.

2.3. Perfil sociodemográfico de las mujeres en situación de sinhogarismo

El perfil sociodemográfico de las mujeres en situación de sinhogarismo en España se caracteriza por una marcada heterogeneidad y por trayectorias de exclusión que difieren significativamente del patrón masculino tradicional. En términos de edad, la población femenina en esta situación suele ser ligeramente más joven que la masculina, con una media de edad cercana a los 42 años y una presencia predominante en la franja que oscila entre los 30 y los 50 años (INE, 2022). Respecto a su origen, aunque existe una alta prevalencia de mujeres de nacionalidad española (en torno al 63%), se observa una sobrerrepresentación de mujeres migrantes, especialmente de origen extracomunitario,

quienes enfrentan una triple invisibilidad por su condición de mujer, extranjera y persona sin hogar.

En el ámbito educativo y laboral, el perfil presenta una polarización significativa. Mientras que un sector importante cuenta únicamente con estudios primarios, existe un porcentaje relevante (cerca al 20%) de mujeres con estudios superiores o universitarios, lo que rompe con el estereotipo de falta de formación asociado a la exclusión residencial. Aun así, sus trayectorias laborales suelen estar marcadas por la precariedad, la discontinuidad y la inserción en sectores feminizados como el servicio doméstico, la hostelería o los cuidados, donde los salarios son bajos y la protección social es escasa. Esta situación económica se ve agravada por la brecha salarial y la predominancia de contratos a tiempo parcial, a menudo aceptados bajo una "voluntariedad obligada" para conciliar cargas familiares (Ballesteros, 2020).

La maternidad y las relaciones familiares constituyen un eje vertebrador del perfil femenino. Aproximadamente el 41,3% de las mujeres sin hogar tienen hijos menores, aunque la gran mayoría no convive con ellos debido a la pérdida de la custodia o a que los menores se encuentran a cargo de familiares o instituciones ante la falta de recursos habitacionales adecuados para familias (Cáritas Española, 2022). Un dato relevante es la juventud con la que se inician en la maternidad, con una edad media de nacimiento del primer hijo en torno a los 22 años, muy por debajo de la media nacional. Además, aunque tienden a mantener vínculos familiares más estrechos que los hombres como estrategia de supervivencia, estos vínculos suelen ser frágiles (Matulič et al., 2019), lo que en muchos casos refuerza el aislamiento social.

La salud física y mental de estas mujeres está profundamente condicionada por experiencias traumáticas acumuladas. Se registra una alta prevalencia de violencia de género, abusos en la infancia y sucesos vitales estresantes que actúan como detonantes críticos de la pérdida del hogar (Accem, 2023). Estas vivencias derivan en problemas graves de salud mental y un deterioro del bienestar psicológico en las mujeres. Asimismo, el consumo de tóxicos en el perfil femenino suele estar más vinculado a problemas interpersonales o a la influencia de la pareja, enfrentando por ello un estigma social doble por no cumplir con los roles de género tradicionales (Hogar Sí, s. f.).

Finalmente, y como ya se ha mencionado, la situación residencial de las mujeres se define por el concepto de *sinhogarismo oculto*. A diferencia de los hombres, las mujeres suelen

evitar la pernocta a la intemperie por razones de seguridad, recurriendo a estrategias de alojamiento informal como el subarrendamiento de habitaciones, la acogida precaria en casas de conocidos o, incluso, el mantenimiento de relaciones abusivas a cambio de un techo. Tal y como señalan Matulič et al. (2019), esta estrategia de agotamiento de redes previas a la institucionalización provoca que, cuando finalmente acceden a los recursos formales, su nivel de deterioro físico y emocional sea considerablemente más grave. Esta invisibilidad estructural dificulta su detección estadística y limita la capacidad de respuesta de las políticas públicas dirigidas a este colectivo.

Capítulo 3. Consecuencias psicosociales y estructurales del sinhogarismo en mujeres

3.1. Impacto en la salud física y mental

El impacto del sinhogarismo en la salud física y mental de las mujeres es una de las manifestaciones más graves y persistentes de la exclusión residencial, y debe entenderse como el resultado de trayectorias vitales marcadas por la desigualdad de género, la violencia y la precariedad estructural. Por lo tanto, la salud no puede analizarse únicamente desde una perspectiva biomédica, sino como un proceso profundamente condicionado por factores sociales, económicos y relacionales (Cabrera, 2000).

La ausencia de una vivienda estable y segura implica la exposición continuada a condiciones materiales adversas como la falta de descanso, una alimentación inadecuada o dificultades de acceso a la higiene; que inciden directamente en el deterioro físico. Diversos estudios han señalado que las mujeres en situación de sinhogarismo presentan una elevada prevalencia de enfermedades crónicas, afecciones músculo-esqueléticas y problemas dermatológicos, así como necesidades específicas en salud sexual y reproductiva que, en muchos casos, no son adecuadamente atendidas (FEANTSA, 2021). A ello se suma la dificultad de acceso a servicios sanitarios preventivos, lo que favorece diagnósticos tardíos y una mayor gravedad en las patologías.

Este deterioro físico no puede desvincularse de la propia configuración del sinhogarismo femenino. Como se ha señalado anteriormente, muchas mujeres transitan por formas de exclusión residencial ocultas, accediendo al sistema en fases más avanzadas de deterioro. Esta situación contribuye a la aparición de cuadros de polimorbilidad, entendida como la coexistencia de múltiples problemas de salud, que dificultan tanto la recuperación como la adherencia a tratamientos (Matulič et al., 2019). En el caso de mujeres embarazadas o

con patologías previas, la falta de estabilidad residencial incrementa de forma significativa los riesgos para la salud.

En el ámbito de la salud mental, el impacto es igualmente profundo. Las mujeres en situación de sinhogarismo presentan altas tasas de problemas de salud mental, estrechamente vinculados a experiencias traumáticas acumuladas a lo largo de su vida (FEANTSA, 2021). Tal y como apunta Bretherton (2017), el sinhogarismo femenino no puede entenderse sin considerar la centralidad de la violencia de género, el abuso sexual y las rupturas relacionales como elementos condicionantes de sus trayectorias. Estas experiencias no solo actúan como factores desencadenantes de la pérdida de vivienda, sino que continúan afectando a la salud mental una vez iniciada la situación de exclusión.

Asimismo, la pérdida o separación de hijos e hijas, frecuente en contextos de sinhogarismo femenino, constituye un factor de especial impacto emocional, generando sentimientos de culpa, duelo y fracaso que inciden directamente en el bienestar psicológico (Mayock & Sheridan, 2012). Este tipo de experiencias refuerza procesos de autoestigmatización y dificulta la reconstrucción de proyectos vitales, especialmente en un contexto social que penaliza con mayor dureza a las mujeres que no cumplen los mandatos de género asociados a la maternidad.

El consumo de sustancias aparece, en estos contextos, como una estrategia de afrontamiento frente al sufrimiento psíquico y la exclusión social, más que como una causa originaria del sinhogarismo. Como señalan Matulič et al. (2019), muchas mujeres recurren al consumo para gestionar el dolor emocional derivado de experiencias de violencia o trauma, si bien este mismo consumo genera nuevas barreras de acceso a recursos y refuerza la estigmatización social.

Desde una perspectiva estructural, resulta imprescindible subrayar que el deterioro de la salud en las mujeres en situación de sinhogarismo no es únicamente consecuencia de su situación residencial, sino también del funcionamiento de los sistemas de atención. La falta de recursos específicos, la escasa coordinación entre servicios sociales y sanitarios y la ausencia de enfoques que consideren el trauma, contribuyen a procesos de revictimización y a una atención fragmentada (FEANTSA, 2021; Bretherton, 2017).

El impacto del sinhogarismo en la salud física y mental de las mujeres debe interpretarse como una expresión de la desigualdad estructural y de la violencia de género, más que

como una suma de problemáticas individuales. Este enfoque permite comprender la necesidad de intervenciones integrales que, además de abordar los síntomas, actúen sobre las condiciones sociales que los generan, incorporando de manera efectiva la perspectiva de género en los ámbitos sanitario y social.

3.2. Violencias y vulnerabilidades específicas

Las mujeres en situación de sinhogarismo se encuentran expuestas a múltiples formas de violencia y a riesgos específicos derivados tanto de su posición de género como de su situación de exclusión.

La violencia de género, en sus distintas manifestaciones, representa uno de los riesgos más graves asociados al sinhogarismo femenino, manteniendo una relación bidireccional con el mismo. Por un lado, muchas mujeres acceden a situaciones de exclusión residencial tras huir de contextos de maltrato; por otro, la falta de alternativas habitacionales seguras puede empujarlas a mantener o iniciar relaciones de subordinación como estrategia de supervivencia. Esta dinámica evidencia como el sinhogarismo, aparte de ser una consecuencia de la violencia, también es un factor de riesgo para la exposición a la misma (Bretherton, 2017).

En este contexto, la violencia sexual constituye uno de los riesgos más graves. Las mujeres sin hogar presentan una mayor probabilidad de sufrir agresiones, acoso o explotación, tanto en el espacio público como en entornos privados o institucionales (FEANTSA, 2021). La necesidad de evitar estos riesgos condiciona profundamente sus estrategias de supervivencia, orientándolas hacia formas de sinhogarismo oculto o hacia situaciones de dependencia que, si bien pueden ofrecer una aparente protección, implican nuevas formas de vulnerabilidad. Asimismo, diversos estudios han señalado la presencia de dinámicas de explotación en contextos de exclusión residencial, especialmente en situaciones donde las mujeres intercambian sexo por alojamiento, protección o recursos básicos (Mayock et al., 2015).

A estas formas de violencia directa se suman otras de carácter más estructural e institucional. La falta de recursos específicos para mujeres, la inseguridad en dispositivos mixtos y la ausencia de protocolos con enfoque de género pueden generar situaciones de revictimización o desprotección dentro del propio sistema de atención (Matulič et al., 2019). Esta violencia institucional, aunque menos visible, tiene un impacto significativo

en la confianza de las mujeres hacia los servicios sociales y limita su acceso a recursos formales.

Asimismo, diversos organismos internacionales han señalado que factores como la pobreza, la exclusión social, la falta de redes de apoyo y, en el caso de mujeres migrantes, la situación administrativa irregular, incrementan la vulnerabilidad frente a la trata de personas con fines de explotación sexual (UNODC, 2018).

En conjunto, las violencias que atraviesan el sinhogarismo femenino agravan las condiciones materiales de vida y configuran itinerarios de exclusión marcados por la inseguridad, la dependencia y la vulneración continuada de derechos. Es fundamental comprender esta dimensión para poder diseñar intervenciones sociales que prioricen la protección frente a la violencia y la generación de alternativas residenciales estables y seguras desde una perspectiva de género.

3.3. Estrategias de supervivencia

Ante la ausencia de recursos adecuados y la exposición a múltiples riesgos, las mujeres en situación de sinhogarismo desarrollan diversas estrategias de supervivencia orientadas a garantizar su seguridad, subsistencia y reducir la exposición a riesgos.

Una de las estrategias más habituales es la evitación de la vida en la calle, considerada un espacio especialmente inseguro. En su lugar, muchas mujeres recurren a formas de sinhogarismo oculto (alojamiento con conocidos, parejas o familiares; subarrendamientos, etc.), que les permite reducir riesgos inmediatos, pero prolonga situaciones de vivienda insegura y dificulta el acceso a recursos formales (FEANTSA, 2021). Tal y como apuntan Matulič et al. (2019), estas estrategias relacionales, aunque funcionales a corto plazo, no garantizan estabilidad y pueden reproducir situaciones de vulnerabilidad, especialmente cuando están mediadas por relaciones de poder asimétricas.

Asimismo, la gestión del espacio y del tiempo constituye otra dimensión clave de las estrategias de supervivencia. Las mujeres desarrollan prácticas orientadas a pasar desapercibidas, evitar determinados entornos o adaptarse a horarios y rutinas que reduzcan su exposición a situaciones de riesgo. Este esfuerzo constante por mantener la seguridad y la discreción conlleva un elevado coste físico y emocional.

En algunos casos, las estrategias de supervivencia incluyen el recurso a actividades informales o economías de subsistencia, como trabajos precarios o intercambios de servicios. Las prácticas sexuales a cambio de alojamiento, dinero o protección sitúan a las mujeres en posiciones de alta vulnerabilidad y riesgo. Estas deben entenderse en el marco de la exclusión estructural y la falta de alternativas, evitando interpretaciones que responsabilicen individualmente a las mujeres por su situación (Cabrera, 2000).

El consumo de sustancias, como se ha señalado anteriormente, puede funcionar como una estrategia de afrontamiento emocional, aliviando temporalmente el sufrimiento psíquico. No obstante, esta estrategia suele derivar en un mayor estigma y en barreras adicionales para el acceso a recursos y tratamientos, especialmente cuando muchos recursos impiden el acceso de personas con adicciones.

Del mismo modo, muchas mujeres desarrollan estrategias de resiliencia basadas en el apoyo mutuo, la creación de redes informales y la relación con profesionales de referencia.

Desde una perspectiva de género, estas formas de adaptación ponen de manifiesto tanto la capacidad para desarrollar estrategias propias de las mujeres como los límites impuestos por un sistema que no responde adecuadamente a sus necesidades. Lejos de constituir soluciones estables, las estrategias de supervivencia evidencian la ausencia de recursos accesibles, seguros y adaptados, así como la necesidad de intervenciones que promuevan itinerarios de inclusión sostenibles a largo plazo.

3.4. Estigmatización social y cronificación del sinhogarismo femenino

La estigmatización social constituye una consecuencia central del sinhogarismo femenino y un factor que perpetúa la exclusión social. Las mujeres sin hogar se enfrentan a estigmas múltiples, con un fuerte peso de las normas de género que asocian la feminidad con el cuidado, la respetabilidad y la dependencia familiar. Este juicio social es especialmente severo cuando las mujeres son madres o cuando presentan problemas de consumo. Este estigma se traduce en procesos de culpabilización moral, que invisibilizan las causas estructurales de su situación y refuerzan discursos individualizantes (Bretherton, 2017; Mayock & Sheridan, 2012).

La estigmatización tiene efectos directos sobre la autoestima, la identidad y la participación social de las mujeres. Muchas de ellas internalizan los discursos negativos, lo que dificulta la búsqueda de ayuda y el ejercicio de sus derechos. Además, el miedo al juicio social lleva a muchas mujeres a ocultar su situación, reforzando la invisibilidad del *sinhogarismo* femenino (Mayock & Sheridan, 2012). Desde una perspectiva interseccional, estas dinámicas se intensifican cuando el género se cruza con otros ejes de desigualdad, como el origen migrante, la etnia, la edad o la salud mental; generando formas específicas de discriminación que limitan el acceso a recursos y oportunidades (Bretherton, 2017).

En este sentido, la estigmatización no solo actúa como consecuencia del *sinhogarismo*, sino también como un mecanismo que dificulta la salida de la situación y contribuye a su cronificación. Diversos estudios señalan que la falta de intervenciones tempranas y de recursos residenciales estables favorece la permanencia de las mujeres en situaciones de vivienda insegura, alternando estancias en recursos temporales, domicilios de terceros, relaciones de dependencia o episodios de vida en la calle (FEANTSA, 2021). Esta movilidad forzada impide la consolidación de redes de apoyo, el acceso continuado al empleo y la recuperación de la salud, elementos clave para romper el ciclo del *sinhogarismo*.

La acumulación de experiencias traumáticas, la exposición continuada a la violencia y el estrés crónico generan un desgaste emocional que limita la capacidad de las mujeres para proyectarse a medio y largo plazo. Además, la prolongación de la exclusión residencial y la ausencia de alternativas reales generan sentimientos de desesperanza, inutilidad y pérdida de sentido vital. Estas vivencias dificultan la participación social y refuerzan la autoexclusión, consolidando el círculo de la marginalidad (Mayock et al., 2015). En este contexto, los problemas de salud mental y el consumo de sustancias pueden intensificarse, reforzando la estigmatización y las barreras de acceso a recursos normalizados.

Desde una perspectiva estructural, la cronificación del *sinhogarismo* femenino no puede entenderse como un fracaso individual, sino como el resultado de las dificultades para detectar situaciones de necesidad y políticas públicas más centradas en la gestión de la emergencia que en la garantía del derecho a la vivienda.

Romper con la cronificación del *sinhogarismo* femenino exige, por tanto, un cambio de paradigma en la intervención social, orientado a la estabilidad residencial, la protección

frente a la violencia y el acompañamiento integral desde una perspectiva de género y de derechos. Este enfoque resulta fundamental para evitar que las consecuencias del sinhogarismo se conviertan, a su vez, en nuevas causas de exclusión.

Capítulo 4. Intervención social y papel del Trabajo Social en el abordaje del sinhogarismo femenino

El Trabajo Social es una disciplina clave en la prevención, atención y acompañamiento a las situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial. A partir del marco teórico, la contextualización y el análisis de consecuencias desarrollados previamente, se procede a examinar los recursos existentes en España, sus limitaciones estructurales y la necesidad de incorporar de forma transversal la perspectiva de género. Asimismo, se abordan las funciones de los/as profesionales del Trabajo Social y se plantean buenas prácticas y propuestas de mejora orientadas a una intervención más eficaz, integral y sensible a las trayectorias vitales de las mujeres.

4.1. Recursos y servicios existentes en España

El sistema de atención al sinhogarismo en España se articula a través de una red mixta en la que participan administraciones públicas y entidades del tercer sector, con una fuerte presencia de estas últimas. Entre los recursos más habituales se encuentran los albergues de emergencia, centros de acogida temporal, pisos tutelados, recursos de media y larga estancia, dispositivos de atención diurna, comedores sociales y servicios de atención social (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2020).

En los últimos años se ha producido una progresiva diversificación de los dispositivos, incorporando modelos menos asistencialistas y más orientados a la inclusión social, como los programas de alojamiento estable con acompañamiento social. En este sentido, destacan iniciativas basadas en el modelo *Housing First*, que priorizan el acceso a la vivienda como punto de partida para el proceso de inclusión, mostrando resultados muy positivos en términos de estabilidad residencial y bienestar (FEANTSA, 2019). No obstante, como ya se ha señalado anteriormente, muchos de estos recursos continúan diseñándose desde un perfil mayoritariamente masculino del sinhogarismo, limitando la adecuación de los servicios a las trayectorias femeninas.

En respuesta a esta carencia, se han desarrollado algunos recursos específicos para mujeres, especialmente vinculados a situaciones de violencia de género o exclusión severa. Algunos ejemplos son los recursos especializados para mujeres víctimas de violencia de género sin hogar o programas como *No Second Night*, desarrollado por Accem, orientados a evitar la cronificación del sinhogarismo tras una primera noche en la calle. Sin embargo, su cobertura sigue siendo limitada y desigual en el territorio, lo que evidencia una falta de consolidación estructural de este tipo de dispositivos.

Desde el Trabajo Social, estos recursos constituyen espacios clave de intervención, diagnóstico y acompañamiento, pero también revelan las tensiones entre modelos asistencialistas tradicionales y enfoques emergentes centrados en derechos y autonomía.

4.2. Limitaciones del sistema de atención al sinhogarismo femenino desde una perspectiva de género

A pesar de los avances señalados, el sistema presenta importantes limitaciones estructurales, especialmente cuando se analiza desde una perspectiva de género.

En primer lugar, destaca el carácter reactivo y de emergencia de muchos dispositivos, centrados en la cobertura de necesidades básicas inmediatas y no en la prevención ni en la estabilidad residencial a largo plazo (FEANTSA, 2019).

En segundo lugar, la falta de recursos seguros y específicos constituye una barrera fundamental. Diversos estudios evidencian que muchas mujeres evitan acudir a albergues mixtos debido al miedo a sufrir violencia o acoso (Bretherton, 2017).

Asimismo, el sistema presenta una escasa adaptación a las trayectorias vitales complejas de las mujeres. Como señalan Matulič et al. (2019), factores como la violencia de género, la maternidad, la migración o la salud mental requieren intervenciones flexibles y sostenidas, que difícilmente encajan en modelos rígidos de acceso y permanencia en recursos.

A ello se suma la fragmentación institucional. La falta de coordinación entre servicios sociales, vivienda, salud y empleo genera discontinuidades en los procesos de intervención, dificultando la construcción de itinerarios de inclusión sostenidos (Cabrera et al., 2018), reforzando procesos de cronificación.

Estas limitaciones son el resultado de un modelo de intervención construido históricamente desde un enfoque aparentemente neutro, pero basado en trayectorias

masculinas de exclusión. Tal y como plantea Bretherton (2017), este sesgo ha orientado las políticas hacia formas visibles de sinhogarismo, dejando fuera otras formas de exclusión residencial más frecuentes entre mujeres.

En esta misma línea, Matulič et al. (2019) advierten que las políticas continúan priorizando recursos de baja exigencia y emergencia, sin incorporar de manera efectiva la perspectiva de género en su diseño e implementación. Aunque estrategias recientes reconocen esta necesidad, su aplicación práctica sigue siendo limitada, lo que evidencia una brecha entre el discurso institucional y la realidad de la intervención.

Asimismo, la escasa participación de las mujeres en el diseño y evaluación de las políticas públicas contribuye a la reproducción de intervenciones poco ajustadas a sus necesidades reales (Mayock y Bretherton, 2016).

Desde una perspectiva de Trabajo Social crítico, estas limitaciones pueden interpretarse como una forma de violencia estructural, en la medida en que restringen el acceso efectivo de las mujeres a derechos fundamentales como la vivienda, la seguridad o la protección frente a la violencia. En consecuencia, el sistema no ofrece respuestas suficientes a las particularidades del sinhogarismo femenino, contribuyendo así a su reproducción y cronificación.

4.3. Rol de los/as profesionales del Trabajo Social

Los/as profesionales del Trabajo Social desempeñan un papel central en el abordaje del sinhogarismo femenino, actuando como figura de referencia en los procesos de acompañamiento social. Sus funciones se enmarcan en el ejercicio profesional del Trabajo Social, incluyendo la atención, orientación, mediación y acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad, así como la coordinación con recursos y el seguimiento de los procesos de intervención.

En el caso de las mujeres, el rol profesional implica además la identificación de situaciones de violencia, la activación de mecanismos de protección y la coordinación con recursos especializados. El acompañamiento social debe basarse en una relación profesional horizontal, respetuosa y empoderadora, que reconozca a las mujeres como sujetas activas de derechos.

El Trabajo Social también tiene una función clave en la incidencia social y política, desde una dimensión ética y reivindicativa que fomente y permita la visibilización de las

desigualdades estructurales que generan sinhogarismo en las mujeres y contribuyendo al diseño de políticas públicas más justas e inclusivas.

4.4. Buenas prácticas y propuestas de mejora

A partir del análisis realizado, resulta necesario avanzar hacia modelos de intervención que superen el enfoque asistencialista y adopten estrategias integrales, preventivas y con perspectiva de género. Entre las buenas prácticas destacan los programas de acceso rápido a vivienda estable con acompañamiento social intensivo, que han demostrado mayor eficacia en la reducción del sinhogarismo crónico, especialmente cuando se adaptan a las necesidades de las mujeres (FEANTSA, 2019).

Asimismo, es fundamental ampliar y consolidar recursos específicos para mujeres, garantizando espacios seguros y adaptados a sus necesidades. La formación especializada de los equipos profesionales en género, violencia y trauma constituye otro elemento clave para mejorar la calidad de la intervención.

Desde una perspectiva estructural, se propone reforzar las políticas públicas de vivienda, empleo y protección social, así como mejorar la coordinación interinstitucional. El Trabajo Social debe situarse como agente clave en el diseño, implementación y evaluación de estas políticas, aportando conocimiento desde la experiencia real y una mirada centrada en los derechos humanos.

En definitiva, abordar el sinhogarismo femenino requiere un compromiso sostenido con la igualdad de género, la justicia social y la dignidad de las personas, principios que constituyen el núcleo del Trabajo Social.

Capítulo 5. Propuesta de intervención

5.1. Justificación

La presente propuesta de intervención surge como respuesta a las limitaciones identificadas, donde se ha evidenciado que el sistema de atención al sinhogarismo presenta importantes carencias estructurales desde una perspectiva de género. En particular, se ha señalado su carácter reactivo, la falta de recursos seguros y específicos para mujeres, así como la fragmentación institucional entre los distintos sistemas de atención.

Estas limitaciones afectan de manera especialmente significativa a las mujeres en situación de sinhogarismo, cuyas trayectorias, como se ha analizado en los capítulos previos, están marcadas por procesos de exclusión invisibles.

En este contexto, resulta necesario plantear una intervención específica que no solo dé respuesta a las necesidades inmediatas, sino que aborde las causas estructurales que sostienen estas situaciones. Tal y como apuntan Cabrera et al. (2018), el abordaje del sinhogarismo requiere modelos integrales que superen la fragmentación del sistema y garanticen procesos de acompañamiento sostenidos.

Por ello, esta propuesta se fundamenta en un enfoque de intervención centrado en la persona, con perspectiva de género y orientado al acceso a la vivienda como elemento clave para la inclusión social, en línea con los planteamientos desarrollados a lo largo del trabajo.

5.2. Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una intervención social integral dirigida a mujeres en situación de sinhogarismo, orientada a la mejora de su situación residencial, el fortalecimiento de su autonomía y la garantía de su seguridad desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos

1. Facilitar el acceso a recursos residenciales seguros y adecuados a las necesidades de las mujeres.
2. Promover procesos de acompañamiento social individualizados que favorezcan la autonomía y la inclusión social.
3. Detectar y abordar situaciones de violencia de género vinculadas al sinhogarismo.
4. Mejorar la coordinación entre los distintos sistemas de atención implicados.
5. Favorecer el acceso a recursos sociales, sanitarios, formativos y laborales.

5.3. Población destinataria

La intervención se dirige a mujeres mayores de edad que se encuentran en situación de sinhogarismo o exclusión residencial en España. Esto incluye tanto a mujeres en situación

de calle como a aquellas que residen en recursos temporales, viviendas inseguras o en contextos de dependencia, como el alojamiento con terceros.

Se presta especial atención a colectivos que presentan una mayor vulnerabilidad, como mujeres víctimas de violencia de género, mujeres migrantes sin regularización administrativa, mujeres con problemas de salud mental o consumo de sustancias, mujeres con personas dependientes a cargo y mujeres sin red de apoyo social o familiar.

Esta delimitación responde a la necesidad de visibilizar y adaptarse a perfiles que quedan frecuentemente fuera de los dispositivos tradicionales de atención.

5.4. Enfoque y principios de intervención

La propuesta de intervención se sustenta en una serie de principios, articulados en torno al análisis previo, que orientan tanto el diseño como la práctica de la intervención y garantizan una respuesta adecuada a las necesidades específicas de las mujeres en situación de sinhogarismo.

En primer lugar, se adopta una perspectiva de género, entendida como un enfoque imprescindible para comprender las desigualdades estructurales y violencias específicas que afectan a las mujeres. En línea con lo planteado por Bretherton (2017), el sinhogarismo femenino no puede analizarse desde la neutralidad, ya que responde a dinámicas específicas vinculadas a la violencia, la dependencia económica y la exclusión social.

También se incluye una atención centrada en la persona, que implica reconocer a las mujeres como parte activa de sus propios procesos. Las trayectorias son diversas y complejas, y requieren intervenciones individualizadas que respeten los ritmos, características y circunstancias de cada persona.

Otro principio fundamental es la seguridad y protección. La falta de seguridad en los recursos constituye una de las principales barreras de acceso al sistema, por lo que la intervención debe garantizar espacios libres de violencia y entornos de confianza (Bretherton, 2017).

Por otro lado, se pone en práctica un enfoque de intervención integral, abordando de manera conjunta y coordinada las distintas dimensiones de la exclusión social. Resulta

necesario superar la fragmentación del sistema mediante actuaciones que integren los ámbitos social, residencial, sanitario y laboral (Cabrera et al., 2018).

Asimismo, se da gran importancia a la continuidad en el acompañamiento, con el objetivo de evitar interrupciones o retrocesos en los procesos de intervención y asegurar un apoyo y seguimiento a largo plazo.

Finalmente, se incorpora el principio de empoderamiento, orientado a fortalecer la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres. De esta manera se promueven procesos de inclusión social sostenidos, de acuerdo con la perspectiva crítica del Trabajo Social desarrollada a lo largo de todo el análisis.

Estos principios permiten intervenir en cohesión con el marco teórico y con las limitaciones detectadas, garantizando una respuesta más ajustada y eficaz al sinhogarismo femenino.

5.5. Metodología de intervención

La intervención se estructura en cuatro fases interrelacionadas, que no deben entenderse como etapas rígidas, sino como un proceso flexible y dinámico adaptado a las necesidades y circunstancias de cada mujer. De esta manera, es posible ajustar la intervención a trayectorias vitales complejas.

Fase 1. Detección y vinculación

Implica la identificación de mujeres en situación de sinhogarismo y el establecimiento de una relación de confianza con la profesional de referencia. Esta fase resulta fundamental, especialmente en el caso de mujeres que evitan los recursos tradicionales, por lo que requiere de estrategias de acercamiento basadas en la escucha, la empatía y el respeto a los tiempos individuales.

Fase 2. Acceso a la vivienda

Se prioriza el acceso a una vivienda estable y segura como punto de partida de la intervención, en línea con el modelo *Housing First*, que permita reducir la exposición a situaciones de riesgo y que genere un entorno adecuado desde el cual abordar otras dimensiones de la exclusión social.

Fase 3. Acompañamiento integral

En esta etapa se diseña y se desarrolla un plan de intervención individualizado que abarca distintas áreas: social, sanitaria, relacional, formativa y laboral. La intervención se realiza de forma continuada, adaptándose a las necesidades y ritmos de cada mujer.

Fase 4. Consolidación de la autonomía e inclusión social

Se orienta al fortalecimiento de las capacidades personales, la consolidación de la estabilidad residencial y el fomento de la participación social. en esta etapa se reduce progresivamente la intensidad de la intervención profesional, favoreciendo la autonomía de la persona y su inclusión en la comunidad.

Es importante señalar que el desarrollo de estas fases no está exento de dificultades. En la práctica profesional, es habitual encontrar resistencias iniciales por parte de las mujeres, especialmente cuando han tenido experiencias previas negativas con los servicios sociales o institucionales. Asimismo, la escasez de recursos disponibles, las listas de espera o la rigidez de determinados dispositivos pueden dificultar el acceso a una vivienda estable en los tiempos necesarios.

Por otro lado, las situaciones de violencia, los problemas de salud mental o la ausencia de redes de apoyo pueden generar retrocesos en el proceso de intervención, haciendo necesario replantear los objetivos y adaptar continuamente el acompañamiento. De este modo, resulta fundamental que la intervención se base en la flexibilidad, el respeto a los tiempos individuales y la construcción progresiva de la confianza, evitando enfoques lineales o estandarizados que no se ajusten a la realidad del sinhogarismo femenino y de cada mujer, en particular.

5.6. Diseño de la intervención: actividades y temporalización

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza las fases de la intervención, los objetivos operativos vinculados a cada una de ellas, las principales actividades desarrolladas para alcanzarlos y su temporalización orientativa (siempre teniendo en cuenta los contratiempos y la necesidad de flexibilización en el proceso).

Tabla 1. Fases, objetivos operativos, actividades y temporalización de la intervención.

Fase	Objetivos operativos	Actividades principales	Temporalización orientativa
1. Detección y vinculación.	<p>Localizar mujeres en situación de sinhogarismo.</p> <p>Establecer un primer contacto no invasivo.</p> <p>Detectar necesidades y situaciones de especial vulnerabilidad.</p> <p>Favorecer la creación progresiva del vínculo profesional.</p> <p>Reducir la desconfianza hacia los recursos sociales e institucionales.</p> <p>Facilitar el acceso voluntario a</p>	<p>Salidas de calle y coordinación con servicios sociales, ONGs y recursos comunitarios.</p> <p>Puntos de contacto informales (comedores sociales, parroquias, etc.)</p> <p>Entrevistas iniciales breves, escucha activa y acompañamiento sin exigencia de participación.</p> <p>Registro inicial de información social básica.</p> <p>Derivación voluntaria a recursos de primera necesidad.</p>	1-4 semanas.

	recursos básicos de apoyo.	Seguimiento flexible (visitas, contacto telefónico, puntos de encuentro)	
2. Acceso a la vivienda.	<p>Gestionar el acceso inmediato a una vivienda estable, en condiciones mínimas de seguridad, habitabilidad y privacidad.</p> <p>Favorecer la adaptación inicial al nuevo entorno residencial.</p> <p>Promover la estabilidad residencial a corto y medio plazo.</p> <p>Apoyar la gestión básica de la vivienda y economía doméstica.</p>	<p>Búsqueda de recurso residencial (parque público, ONGs, alquiler social).</p> <p>Tramitación de ayudas económicas o acceso a vivienda social.</p> <p>Acompañamiento en visitas a viviendas.</p> <p>Intermediación con propietarios o entidades.</p> <p>Apoyo en firma de contratos.</p> <p>Acompañamiento intensivo.</p>	1- 3 meses.

	Prevenir la pérdida de la vivienda mediante seguimiento intensivo.	Asesoramiento en organización doméstica básica. Resolución de incidencias relacionadas con la vivienda.	
3. Acompañamiento integral.	<p>Diseñar un Plan Individual de Intervención consensuado con cada mujer.</p> <p>Facilitar el acceso a servicios sanitarios, psicológicos y sociales.</p> <p>Favorecer la recuperación del bienestar emocional y social.</p> <p>Promover la inserción formativa y/o laboral.</p> <p>Reforzar la autonomía</p>	<p>Elaboración participativa del PII.</p> <p>Seguimiento continuado.</p> <p>Derivación y acompañamiento a servicios sanitarios y psicológicos y a citas administrativas o legales.</p> <p>Talleres de habilidades sociales y de autonomía personal.</p> <p>Orientación laboral y formativa.</p>	6-12 meses.

	<p>personal en la toma de decisiones.</p> <p>Impulsar la reconstrucción de redes de apoyo.</p> <p>Intervenir de forma flexible ante situaciones de crisis.</p>	<p>Coordinación con recursos externos.</p> <p>Intervención en crisis.</p>	
4. Consolidación de la autonomía.	<p>Consolidar la autonomía en la gestión de la vida cotidiana.</p> <p>Reforzar la estabilidad residencial y económica.</p> <p>Favorecer la participación social y comunitaria.</p> <p>Reducir progresivamente la intervención profesional.</p>	<p>Entrenamiento en gestión autónoma del hogar y economía personal.</p> <p>Apoyo en inserción o mantenimiento laboral.</p> <p>Participación en actividades comunitarias o asociativas.</p> <p>Refuerzo de redes de apoyo.</p>	6 meses en adelante.

	<p>Consolidar rutinas de vida estables y saludables.</p> <p>Prevenir situaciones de recaída en sinhogarismo mediante seguimiento preventivo.</p> <p>Reforzar la autoestima y la percepción de autoeficacia personal.</p>	<p>Plan individual de prevención de recaídas.</p> <p>Evaluación conjunta de logros alcanzados.</p> <p>Reducción progresiva de la intensidad del acompañamiento.</p> <p>Seguimientos puntuales.</p>	
--	--	--	--

Esta planificación permite estructurar la intervención de manera progresiva, flexible y coherente, adaptándose a las necesidades de cada mujer en cada momento y facilitando el desarrollo de procesos de inclusión sostenidos.

5.7. Técnicas de Trabajo Social y rol profesional

La intervención se apoya en diversas técnicas propias del Trabajo Social. La entrevista social constituye una herramienta fundamental para la recogida de información y el establecimiento de la relación profesional. El diagnóstico social permite identificar necesidades, recursos y potencialidades, mientras que el Plan de Intervención Individualizado orienta el proceso de acompañamiento.

El acompañamiento social se configura como una técnica central, basada en la presencia continuada y el apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, la coordinación

interinstitucional y el trabajo en red resultan esenciales para garantizar una intervención integral. Otras técnicas relevantes incluyen la mediación y la intervención comunitaria.

El/la trabajador/a social desempeña un papel clave como figura de referencia en el proceso de intervención. además de la gestión de recursos, su función implica un acompañamiento activo orientado a la promoción de la autonomía y el acceso a derechos.

La intervención profesional requiere habilidades como la escucha activa, la empatía, la capacidad de análisis y la adaptación a contextos complejos. Además, resulta imprescindible incorporar la perspectiva de género en la práctica profesional, evitando reproducir dinámicas de desigualdad o estigmatización.

5.8. Recursos

Para garantizar la viabilidad y eficacia de la propuesta de intervención, es necesario identificar y organizar los recursos que permiten su implementación. Estos se estructuran en recursos humanos, materiales, institucionales y económicos; entendidos como elementos interdependientes que hacen posible un acompañamiento integral, coordinado y sostenido en el tiempo.

Recursos humanos

La intervención requiere un equipo interdisciplinar especializado en la atención al sinhogarismo con perspectiva de género, capaz de abordar la complejidad de las situaciones de exclusión residencial femenina.

En primer lugar, la figura del/de la trabajador/a social constituye el eje central de la intervención, asumiendo funciones de valoración, diseño del Plan de Intervención Individualizado, acompañamiento social y coordinación otros sistemas y recursos. Su papel resulta clave en la detección de necesidades y riesgos, en la construcción del vínculo profesional y el seguimiento continuado de los procesos.

Asimismo, la psicóloga desempeña un rol fundamental en la atención del bienestar emocional, la intervención en situaciones de trauma y violencia de género, así como el fortalecimiento de la autonomía personal y la recuperación de la autoestima. Su intervención es especialmente relevante en perfiles con experiencias prolongadas de violencia o sinhogarismo oculto, así como para tratar cualquier dificultad emocional derivada de una situación de vida complicada.

También tienen una función muy relevante otros perfiles profesionales, como educadores/as sociales e integradores/as sociales, que complementan la intervención desde una dimensión más cotidiana y práctica. Estos/as profesionales desempeñan funciones clave en el acompañamiento diario, tanto en el entorno residencial como en el acceso a recursos externos, facilitando la asistencia a citas sanitarias, administrativas, formativas, etc., y ofreciendo apoyo diario. Su intervención contribuye al desarrollo de habilidades personales y sociales, al fortalecimiento de la autonomía y a la consolidación de rutinas, aspectos fundamentales en procesos de inclusión social tras situaciones de exclusión prolongada.

De igual manera, resulta necesario incorporar la coordinación con el ámbito sanitario, ya sea mediante figuras profesionales de referencia o a través de una estrecha colaboración con los servicios de salud. De esta manera, se pueden llevar a cabo funciones de detección precoz y derivación y se reducen las barreras de acceso al sistema sanitario, contribuyendo a evitar interrupciones en los procesos de intervención y garantizando el carácter integral de la misma.

Recursos materiales

Los recursos materiales son un elemento clave dentro de la propuesta, especialmente por la centralidad del acceso a la vivienda como eje de la intervención.

En primer lugar, se requiere la disponibilidad de viviendas o pisos de reinserción social, que ofrezcan un alojamiento estable, seguro y adecuado a las necesidades de las mujeres. Estas viviendas deben cumplir condiciones de habitabilidad, privacidad y seguridad.

Asimismo, es necesario garantizar el equipamiento completo de las viviendas: mobiliario básico, electrodomésticos, menaje del hogar y productos de higiene. De esta manera se asegura la habitabilidad desde el inicio y se evitan situaciones de precariedad dentro del propio recurso residencial.

También debe haber espacios de atención profesional, como un centro de intervención social, donde puedan desarrollarse entrevistas, seguimientos, talleres, actividades y procesos de acompañamiento.

De igual forma, se incluyen recursos tecnológicos, tales como ordenadores, acceso a internet o dispositivos móviles, fundamentales para la realización de trámites administrativos, la búsqueda de empleo y el mantenimiento del contacto con los servicios.

Se incorporan, además, recursos de movilidad, como ayudas al transporte, que faciliten el acceso a citas, recursos y actividades; y materiales de apoyo para la intervención socioeducativa y psicosocial, como recursos para talleres.

Finalmente, se contemplan medidas específicas de seguridad, especialmente en situaciones de violencia de género con riesgo físico para la víctima, como la confidencialidad de la ubicación de las viviendas o sistemas de protección, como alarmas.

Recursos institucionales

La efectividad de la intervención depende en gran medida de la existencia de una red institucional coordinada que permita superar las brechas en el sistema de atención. En este sentido, resulta fundamental la coordinación con los servicios sociales de atención primaria, que actúan como puerta de entrada al sistema y facilitan la detección, derivación y seguimiento de los casos.

Asimismo, es imprescindible la colaboración con los servicios especializados en violencia de género, garantizando la protección, seguridad y acceso a recursos específicos para mujeres víctimas.

También se establece coordinación con el sistema sanitario, especialmente en los ámbitos de atención primaria, salud mental y adicciones, dada la elevada incidencia de estas problemáticas en situaciones de sinhogarismo.

De igual manera, es necesaria la colaboración con servicios de empleo y formación, que favorezcan los procesos de inserción sociolaboral; así como con recursos de vivienda y entidades del tercer sector social, que desempeñan un papel clave en la provisión de apoyos y programas especializados.

Recursos económicos

La implementación de la intervención requiere de una dotación económica suficiente para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Estos recursos incluyen la financiación de los profesionales implicados, el mantenimiento de las viviendas, los suministros básicos y los recursos materiales necesarios.

Se contemplan ayudas económicas directas, dirigidas a cubrir necesidades básicas como alimentación, transporte, suministros o medicación, evitando que situaciones de

precariedad económica puedan generar interrupciones o retrocesos en el proceso de intervención.

5.9. Evaluación e impacto

La evaluación de la presente propuesta constituye un elemento clave para valorar su eficacia, adecuación y capacidad de generar cambios en la situación de las mujeres en situación de sinhogarismo. En coherencia con el enfoque integral y centrado en la persona, se plantea como un proceso continuo, orientado tanto a la mejora de la intervención como a la medición de su impacto.

Objetivos de la evaluación

1. Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos de la intervención
2. Analizar la adecuación de los recursos y estrategias empleadas.
3. Identificar cambios en la situación residencial, personal y social de las mujeres.
4. Detectar dificultades y áreas de mejora.

Tipos de evaluación del proceso de intervención

- Evaluación inicial: valoración diagnóstica de la situación de partida (residencial, social, sanitaria y emocional), para desarrollar el Plan Individualizado de Intervención.
- Evaluación del proceso: seguimiento continuo que facilita la adaptación de la intervención a las necesidades de cada mujer en cada momento.
- Evaluación final: análisis de los resultados alcanzados y de los cambios producidos respecto a la situación inicial.

Matriz de evaluación del programa de intervención

Tabla 2. Indicadores, instrumentos y momento de la evaluación

Ámbito	Indicador	Instrumento	Momento de evaluación
Situación residencial	Número de mujeres que	Registros del programa	Evaluación de proceso / final

	acceden a una vivienda estable		
	Tiempo desde la incorporación hasta el acceso a vivienda	Fichas de seguimiento	Evaluación de proceso
	Mantenimiento de la vivienda a los 6 y 12 meses	Seguimiento profesional	Evaluación final
	Número de pérdidas de vivienda o recaídas	Informes profesionales	Evaluación final
Autonomía personal	Nivel de habilidades de vida diaria	Observación profesional / fichas de seguimiento	Evaluación inicial, proceso y final
	Cumplimiento del plan de intervención	Registros e informes	Evaluación de proceso
	Participación en la toma de decisiones	Entrevistas individuales	Evaluación de proceso
Inclusión social	Acceso a recursos sociales, sanitarios o formativos	Registros del programa	Evaluación de proceso
	Participación en formación o empleo	Informes / seguimiento	Evaluación de proceso y final
	Ampliación de red de apoyo social	Entrevistas	Evaluación inicial y final
Bienestar y seguridad	Situaciones de violencia detectadas y derivadas	Informes profesionales	Evaluación de proceso

	Percepción de seguridad	Entrevistas	Evaluación de proceso y final
	Evolución del bienestar emocional	Informes + autoevaluación	Evaluación inicial, proceso y final
Coordinación institucional	Número de coordinaciones realizadas	Registros de coordinación	Evaluación de proceso
	Tiempo de respuesta en derivaciones	Fichas de seguimiento	Evaluación de proceso
	Continuidad en la atención	Informes profesionales	Evaluación final

Las técnicas de recogida de información empleadas en la evaluación del programa se basan en los instrumentos recogidos en la tabla anterior, incluyendo entrevistas semiestructuradas, registros profesionales, informes sociales y psicológicos, reuniones de coordinación y escalas de valoración del bienestar. Estos instrumentos permiten obtener una visión integral del proceso de intervención, combinando información objetiva y subjetiva sobre la evolución de las participantes a lo largo de la intervención.

Impacto de la intervención

El impacto de la presente propuesta de intervención debe entenderse en un doble nivel: individual e institucional-estructural, en coherencia con el enfoque integral y de género que sustenta el proyecto.

A nivel individual, se espera una mejora significativa en la situación residencial de las mujeres participantes, garantizando el acceso a una vivienda estable, segura y adecuada. Este elemento constituye el eje central de la intervención, ya que permite romper con situaciones prolongadas de sinhogarismo o exclusión residencial y generar un entorno de estabilidad desde el que abordar otras dimensiones de la exclusión social.

Asimismo, se prevé un incremento de la autonomía personal, reflejado en una mayor capacidad de gestión de la vida cotidiana, toma de decisiones y participación activa en su propio proceso de intervención. La mejora del bienestar emocional también constituye un

impacto relevante, especialmente en mujeres con trayectorias marcadas por violencia de género, sinhogarismo oculto o situaciones de alta vulnerabilidad psicosocial.

En cuanto a la inclusión social, se espera un aumento del acceso a recursos sociales, sanitarios, formativos y laborales, así como una progresiva ampliación de las redes de apoyo formales e informales. Este aspecto resulta fundamental para evitar procesos de cronificación y favorecer trayectorias de inclusión sostenidas en el tiempo.

A nivel institucional y estructural, la intervención pretende contribuir a la visibilización del sinhogarismo femenino, frecuentemente invisibilizado por los modelos tradicionales de atención. En este sentido, la propuesta promueve un abordaje más ajustado a las realidades de las mujeres, incorporando la perspectiva de género como elemento central de análisis e intervención.

Del mismo modo, se espera un fortalecimiento de la coordinación entre sistemas (social, sanitario, vivienda y empleo), contribuyendo a reducir la fragmentación institucional identificada en el análisis previo, lo que puede generar un impacto indirecto en la calidad global de la atención al sinhogarismo.

Finalmente, la intervención aspira a generar un cambio en el enfoque de las políticas sociales, favoreciendo modelos más centrados en la vivienda, la continuidad del acompañamiento y la atención personalizada, en línea con los principios del modelo *Housing First* y las perspectivas críticas del Trabajo Social.

Capítulo 6. Conclusiones

El sinhogarismo femenino en España constituye una expresión estructural de las desigualdades de género, alejada de explicaciones individuales. Su aparición responde a la interacción de factores como la violencia de género, la precariedad económica, la feminización de la pobreza y la debilidad de las redes de apoyo, que configuran trayectorias de exclusión complejas y acumulativas.

Uno de los principales hallazgos es la persistencia de una invisibilidad estructural del fenómeno, tanto en su medición como en su abordaje institucional. Esta invisibilidad, vinculada a un modelo centrado en perfiles masculinos y a la existencia del sinhogarismo

oculto, limita el acceso de muchas mujeres a los recursos hasta fases avanzadas de deterioro.

Asimismo, la violencia de género aparece como un factor transversal en las trayectorias de sinhogarismo femenino, actuando tanto como desencadenante como elemento de cronificación, junto con la ruptura de redes de apoyo, la precariedad y los problemas de salud mental.

En relación con la intervención social, se identifican limitaciones relevantes del sistema de atención, como su carácter reactivo, la fragmentación institucional y la incorporación aún insuficiente de la perspectiva de género; que evidencian la necesidad de replantear los enfoques de intervención más allá del aumento de recursos.

El Trabajo Social adquiere un papel fundamental tanto en la intervención directa como en la detección de estas desigualdades y en la transformación de las respuestas institucionales. La perspectiva de género debe incorporarse como un elemento central para la comprensión y abordaje del sinhogarismo femenino.

En definitiva, el sinhogarismo femenino evidencia los límites de los modelos tradicionales de intervención y refuerza la necesidad de seguir avanzando hacia sistemas más integrales, coordinados y sensibles a la realidad de las mujeres en situación de exclusión residencial.

Bibliografía

Accem (2023). *Programa No Second Night: Mujeres sin hogar en Madrid*.

<https://memoria.accem.es/sedes/madrid-2023/>

Ballesteros Cuadrado, G. (2020). *Principales factores desencadenantes del sinhogarismo*

femenino [Trabajo de Fin de Grado, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio

Institucional de la UIB.

https://repositori.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/155123/Ballesteros_Cuadrado_Gloria_155123.pdf

- Bretherton, J. (2017). Reconsidering Gender in Homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1), 1–22.
<https://www.feantsa.org/files/Observatory/Journals/Volume-11/v11-1/Article-1-Reconsidering-Gender.pdf>
- Cabrera, P. J. (2000). *Mujeres sin hogar en España*. Bruselas: FEANTSA.
https://www.researchgate.net/publication/275957933_Mujeres_sin_hogar_en_Espana
- Cabrera, P., Rubio, M. J., & Blasco, J. (2018). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin hogar*. Confederación Salud Mental España.
<https://consaludmental.org/publicaciones/Quienduermeenlacalle.pdf>
- Carbonero Muñoz, D. (2016). *Exclusión y diversidad en las personas sin hogar: Análisis sociológico de procesos e itinerarios* [Tesis doctoral, Universidad de Cantabria]. Repositorio de la Universidad de Cantabria <https://zenodo.org/records/14858452>
- Cáritas Española. (2022). *Un trabajo, una habitación y un gato: Las mujeres en situación de sin hogar en España atendidas por Cáritas*.
<https://www.caritas.es/producto/un-trabajo-una-habitacion-y-un-gato/>
- Comunidad de Madrid. (2022). *Guía de recursos para personas en situación de sinhogarismo*. <https://gestion3.madrid.org/bvirtual/BVCM051446.pdf>
- European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA). (2021). *Women's homelessness: European evidence review*.
[https://www.feantsa.org/files/Themes/Women/2021/European-evidence-review/FEANTS A_Women_s_Review.pdf](https://www.feantsa.org/files/Themes/Women/2021/European-evidence-review/FEANTS_A_Women_s_Review.pdf)
- FEANTSA (2019). *Housing First Guide Europe*. Brussels: FEANTSA.
[https://www.feantsa.org/files/Themes/Housing-First/2016/ENGLISH- -Housing-First-Guide.pdf](https://www.feantsa.org/files/Themes/Housing-First/2016/ENGLISH--Housing-First-Guide.pdf)
- Hogar Sí. (s. f.). *Mujeres y sinhogarismo*. <https://hogarsi.org/mujeres-sin-hogar/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Encuesta a las Personas Sin Hogar (EPSH)*. <https://www.ine.es>

Matulič, M. V., De-Vicente, I., Boixadós, A., & Caïs, J. (2019). *Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión social*. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 9(16), pág. 59. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/56237/TSG%20V9_N16_3%20Matulic%20et%20al.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mayock, P., y Bretherton, J. (Eds.). (2016). *Women's Homelessness in Europe*. <https://www.feantsa.org/files/Observatory/Journals/Volume-11/v11-2/Book-Review-2.pdf>

Mayock, P., & Sheridan, S. (2012). *Women's 'Journeys' to Homelessness: Key Findings from a Biographical Study of Homeless Women in Ireland* (Research Paper 1). School of Social Work and Social Policy and Children's Research Centre, Trinity College Dublin. https://www.drugsandalcohol.ie/17047/1/research_paper_one_women_and_homelessness_in_ireland.pdf

Mayock, P., Sheridan, S., y Parker, S. (2015a). *The dynamics of long-term homelessness among women in Ireland*. *Women and Homelessness*. Dublin Region Homeless Executive

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). *Estrategia para la erradicación de las personas sin hogar 2023-2030*. https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/servicios-sociales/docs/Estrategia.2_PSH20232030.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *Global report on trafficking in persons 2018*. United Nations. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/glotip.html>